



Ilustre Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

**CADUCA PERSONALIDAD JURIDICA
A LA ORGANIZACION TERRITORIAL
"JUNTA DE VECINOS NUEVA
COLLILELFU" P/J N° 164**

LOS LAGOS, SEPTIEMBRE 15 DE 2014

VISTOS: Estos antecedentes:

1.- El Memorándum N° 03 de fecha 18 de marzo de 2014 de Secretaría Municipal, mediante el cual informa que existen alrededor de 200 organizaciones territoriales y funcionales que se encuentran inactivas las cuales no están dando cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.418 Sobre juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y entre las cuales se encuentra el **"JUNTA DE VECINOS NUEVA COLLILELFU"** .

2.- Que con fecha **14 de octubre de 1996**, la Organización Comunitaria de carácter Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS NUEVA COLLILELFU"**, obtuvo su Personalidad **N° 164**, la que se encuentra inscrita a **Fs. 07**, del Libro de Registro de Personalidad Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, ratificada mediante Decreto Alcaldicio N° 492 de fecha 05/11/1996.

3.- Que revisado el registro la organización no presenta actividad en el municipio desde el año 2005, existiendo en el sector activa y con directorio vigente la Junta de vecinos Personalidad Jurídica N° 147.

CONSIDERANDO

Las facultades que me otorga la ley N° 19.418, sobre Juntas de vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO EXENTO N° ____ 1421 ____/

1.- Cadúquese la Personalidad Jurídica de la Organización Funcional denominada **"JUNTA DE VECINOS NUEVA COLLILELFU"** Personalidad Jurídica **N° 164**, inscrita a **Fs. 07.**, del Libro de Registro de organizaciones Comunitarias de la Comuna de Los Lagos.

2.- Efectúese la correspondiente anotación en el Libro de Registro de organizaciones comunitarias, llevado por Secretaría Municipal

3.- Infórmese al Registro Nacional de Organizaciones sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Y HECHO, ARCHÍVESE.



Maria Soledad Espinoza Munita
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



Simon Mansilla Roa
SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE



Hugo Cerna Polanco
HUGO CERNA POLANCO
DIRECTOR DE CONTROL

[Handwritten mark]
SMR/HCP/SEM/sbo
Distribución
Depto. Control
Interesados
Carpeta Organización
Arch. Secretaría Municipal
Of. Partes
Oirs